HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Georgias y
Sandwich del Sur son Argentinas"

Morón, 7 de marzo de 2019.

VISTO:

La solicitud efectuada por los Presidentes de Bloques Políticos de este Honorable Cuerpo, a los efectos que se convoque a Sesión Extraordinaria con el objeto de dar tratamiento a los Exptes. que allí se detallan;

CONSIDERANDO:

Que tal solicitud cumple con lo normado por el Artículo 68, inc. 5 in fine de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que constituye una atribución de la Presidencia de este Cuerpo disponer lo necesario a dichos efectos según lo dispuesto en la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58), y en el Reglamento Interno de este Cuerpo;

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria la que se realizará el día 8 de marzo de 2019 a las 10:30 horas, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes expedientes:

1. Expte. Nº 80324/18 H.C.D. 4079-12838/18 -0 D.E. Ref: "PROTOCOLO ABORDAJE E INTERVENCION DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO".
2. Expte. Nº 80800/19 H.C.D. Ref: "LICENCIAS POR MATERNIDAD".
3. Expte. Nº 80801/19 H.C.D. Ref: "EXPRESAR BENEPLACITO AL TRATAMIENTO Y SANCION DE LA LEY NACIONAL 27499, DENOMINADA LEY MICAELA".
4. Expte. Nº 80802/19 H.C.D. Ref: "CREASE EN EL AMBITO DEL H.C.D. LA COMISION ESPECIAL DE GENERO, FAMILIA Y DIVERSIDAD SEXUAL".
5. Expte. Nº 80803/19 H.C.D. Ref: "EXPRESAR BENEPLACITO POR LA SANCION DE LA LEY NACIONAL 27452 - LEY BRISA".
6. Expte. Nº 80804/19 H.C.D. Ref: "ADHIERESE EL MUNICIPIO DE MORON AL SISTEMA INTEGRADO PROVINCIAL CREADO POR LA RESOLUCION 403/16 Y SU MODIFICATORIA".
7. Expte. Nº 80598/18 H.C.D. Ref: "MODIFICAR EL ARTICULO NRO. 4 DE LA ORDENANZA NRO. 9102/2007".
8. Expte. Nº 80599/18 H.C.D. Ref: "EXTENDER EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA LINEA TELEFONICA GRATUITA PARA ASISTENCIA A PERSONAS QUE ATRAVIESAN VIOLENCIA".

9. Expte. Nº 80806/19 H.C.D. Ref: "DAR AMPLIA DIFUSION EN EL AMBITO DEL MUNICIPIO A LA LEY 27452 – LEY BRISA-".
10. Expte. Nº 80807/19 H.C.D. Ref: "EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORON ADHIERE AL PARO QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE MARZO".
11. Expte. Nº 80699/18 H.C.D. Ref: "CREASE EN EL AMBITO DE MORON EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION DE PROMOTORAS Y PROMOTORES TERRITORIALES EN GENERO"
12. Expte. Nº 80658/18 H.C.D. Ref: "MANIFESTAR ADHESION A LA CAMPAÑA "MIRA COMO NOS PONEMOS" QUE TAMBIEN ATOMIZA LOS LEMAS "NO ES NO" Y "SE ACABO EL TIEMPO DEL SILENCIO".

Artículo 2º: Cúrsense por intermedio de la Secretaría del Honorable Cuerpo las notificaciones correspondientes y hágase entrega a los Señores Concejales de un juego de copias de los expedientes a tratar, cuyos originales se encuentran a su disposición en la Dirección Legal y Técnica del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º: Dese al Registro de Decretos de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, comuníquese y cumplido archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 012/2019

DR. GONZALO RODOLFO ORTIZ MACHAIN
SECRETARIO
H.C.D. MORON

LIC. ANALIA VERONICA ZAPPULLA
PRESIDENTE
H.C.D.MORON